



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA, A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN CONSIDERAR EN SU PROGRAMA NORMAL DE INFRAESTRUCTURA 2010, EL INICIO DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA Y SOCIAL, EL PROYECTO EJECUTIVO Y LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA OBRA DE DRAGADO Y ESCOLLERAS EN LA BARRA JUAN JOSÉ SABINES GUERRERO, UBICADA EN EL EJIDO LA CONQUISTA, MUNICIPIO DE PIJJIAPAN, CHIAPAS.

HONORABLE ASAMBLEA:

A la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca de la LXI Legislatura del Senado de la República, le fue turnada para su estudio y elaboración del dictamen correspondiente, la Propuesta con Punto de Acuerdo, por el que se solicita a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación considerar en su Programa Normal de Infraestructura 2010, el inicio del estudio de factibilidad técnica, económica y social, el proyecto ejecutivo y la manifestación de impacto ambiental para la obra de dragado y escolleras en la Barra Juan José Sabines Guerrero, ubicada en el Ejido La Conquista, Municipio de Pijijiapan, Chiapas, presentada por la Senadora María Elena Orantes López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

En virtud del análisis y estudio del Punto de Acuerdo que se dictamina, esta Comisión Legislativa, con base en las facultades que le confieren los artículos 86, 94 y 103 y demás relativos de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como los artículos 8 fracción II, 95, 135, 175, 182, 183 y 190 y demás aplicables del Reglamento del Senado de la República, somete a consideración de los integrantes de esta Honorable Asamblea, el presente dictamen, de acuerdo con la siguiente:

METODOLOGÍA



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA, A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN CONSIDERAR EN SU PROGRAMA NORMAL DE INFRAESTRUCTURA 2010, EL INICIO DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA Y SOCIAL, EL PROYECTO EJECUTIVO Y LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA OBRA DE DRAGADO Y ESCOLLERAS EN LA BARRA JUAN JOSÉ SABINES GUERRERO, UBICADA EN EL EJIDO LA CONQUISTA, MUNICIPIO DE PIJJIAPAN, CHIAPAS.

En el apartado de "Antecedentes" se da constancia del proceso legislativo del asunto turnado a esta Comisión Ordinaria, desde su presentación hasta la formulación del presente dictamen.

En el apartado de "Consideraciones", estas Comisiones Unidas realizan el análisis técnico y jurídico pormenorizado del acuerdo propuesto con el objeto de valorar su procedencia o realizar las modificaciones que para tal efecto resulten procedentes.

ANTECEDENTES

1.- El 6 de abril de 2010, la Senadora María Elena Orantes López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, presentó la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación considerar en su Programa Normal de Infraestructura 2010, el inicio del estudio de factibilidad técnica, económica y social, el proyecto ejecutivo y la manifestación de impacto ambiental para la obra de dragado y escolleras en la Barra Juan José Sabines Guerrero, ubicada en el Ejido La Conquista, Municipio de Pijijiapan, Chiapas.

2.- En esa misma fecha, la Mesa Directiva turnó la propuesta citada a la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, para su análisis y elaboración del dictamen correspondiente, de conformidad con las siguientes:

CONSIDERACIONES



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA, A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN CONSIDERAR EN SU PROGRAMA NORMAL DE INFRAESTRUCTURA 2010, EL INICIO DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA Y SOCIAL, EL PROYECTO EJECUTIVO Y LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA OBRA DE DRAGADO Y ESCOLLERAS EN LA BARRA JUAN JOSÉ SABINES GUERRERO, UBICADA EN EL EJIDO LA CONQUISTA, MUNICIPIO DE PIJJIAPAN, CHIAPAS.

Desde épocas remotas la pesca ha sido una de las actividades productivas más importantes para la subsistencia y desarrollo de los mexicanos, particularmente de las poblaciones asentadas en zonas costeras, que además de destinar parte de los recursos pesqueros al autoconsumo, subsisten de la venta de los mismos. Cabe recordar que a nivel nacional 252,117 personas participan en las actividades de captura y acuacultura.¹ No obstante, si se toman en consideración los empleos indirectos asociados a la actividad pesquera, entonces el número crece a 12 millones de personas que dependen directa o indirectamente de ella.²

En nuestro país, el desarrollo de la pesca contribuye con el 0.7% al Producto Interno Bruto Agroalimentario y de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, durante el primer trimestre de 2010, "la participación del sector agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, **pesca** y caza obtuvo 441,961 millones de pesos (mp) corrientes, monto que aportó 3.8% del PIB Nominal a valores básicos."³

La Senadora promovente manifiesta su preocupación por la situación que enfrentan los pescadores ribereños y acuicultores del ejido La Conquista, Municipio de Pijijiapan, Chiapas, toda vez que el impacto de los huracanes Mich (1998) y Stan (2005) (1988) azolvieron el estero de Santiago y la Barra de

¹ Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca. 2008. "Cuadro 4.3.1. Población Registrada en la Captura y Acuacultura según Litoral y entidad Federativa. 2008." Anuario Estadístico de Acuacultura y Pesca 2008, Sinaloa, México, p. 145.

² Arreguín Sánchez, F. 2006. "Pesquerías de México". En Guzmán Amaya, P. y Fuentes Castellanos, D. Pesca, Acuacultura e Investigación en México. Comisión de Pesca y Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria. Cámara de Diputados LIX Legislatura. México, p. 14.

³ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. "Producto Interno Bruto Nominal del Primer Trimestre de 2010". Comunicación Social. Comunicado 149/10. Aguascalientes, Aguascalientes, p. 2. Las negrillas son de la Comisión dictaminadora.



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA, A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN CONSIDERAR EN SU PROGRAMA NORMAL DE INFRAESTRUCTURA 2010, EL INICIO DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA Y SOCIAL, EL PROYECTO EJECUTIVO Y LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA OBRA DE DRAGADO Y ESCOLLERAS EN LA BARRA JUAN JOSÉ SABINES GUERRERO, UBICADA EN EL EJIDO LA CONQUISTA, MUNICIPIO DE PIJIJAPAN, CHIAPAS.

Santiago, mejor conocida como Barra Juan José Sabines Guerrero, afectando el flujo hidrológico.

Al respecto, esta Comisión dictaminadora considera pertinente mencionar que el ejido La Conquista se localiza en el extremo suroeste de la costa del Estado, concretamente entre el paralelo 15° 40' 04" de latitud Norte y el meridiano 98° 24' 40" de longitud oeste, separada del Océano Pacífico por la Barra Juan José Sabines Guerrero (Barra de Santiago) y se conforma por una población de 362 habitantes (75 hogares). Más del 50% de la población son mujeres.⁴

El patrón geomorfológico de la costa chiapaneca es de tipo clástico, lo que propicia la formación de barras arenosas,⁵ que debido a los procesos de erosión y desplazamiento litoral provocados por la corriente de deriva provocan que estos cambien constantemente su geomorfología. Al interior de la Barra de Juan José Sabines Guerrero (Barra de Santiago) se encuentra el estero⁶ del mismo nombre, que hace algunos años contaba con una amplia diversidad de especies de importancia pesquera, particularmente el camarón. La apertura de la barra

⁴.INEGI. 2005."Población Total Estimada por Municipio y Localidad Según Sexo". Conteo de Población y Vivienda 2005. Instituto Nacional de Geografía y Estadística, México. En: http://www.inegi.org.mx/lib/Olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos.asp?#Regreso&c=. Página consultada el 23 de julio de 2010.

⁵ Una barra es un "depósito de arena y escollos en forma de franjas, separadas de tierra firme por intervalos de agua. Generalmente se presentan en desembocaduras de los ríos pequeños o de las lagunas con el mar. Las barras cambian de posición a lo largo del año y pueden aparecer y desaparecer alternamente." Arredondo Álvarez, A. *et. al.* 2006. "Términos Oceanológicos". Glosario de Términos Relacionados con la Pesca. Cámara de Senadores-Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria. México, p. 314

⁶ Un estero se define como el "área donde desemboca uno o varios ríos en el mar, formándose un valle en donde se mueve el agua de la marea. Terreno bajo pantanoso, intransitable, que suele llenarse de agua por la lluvia o por la filtración de un río o laguna cercana. Arredondo Álvarez, A. *et. al.* 2006. "Términos Oceanológicos". Glosario de Términos Relacionados con la Pesca. Cámara de Senadores-Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria. México, p. 332



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA, A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN CONSIDERAR EN SU PROGRAMA NORMAL DE INFRAESTRUCTURA 2010, EL INICIO DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA Y SOCIAL, EL PROYECTO EJECUTIVO Y LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA OBRA DE DRAGADO Y ESCOLLERAS EN LA BARRA JUAN JOSÉ SABINES GUERRERO, UBICADA EN EL EJIDO LA CONQUISTA, MUNICIPIO DE PIJJIAPAN, CHIAPAS.

permitía un adecuado flujo hidrológico y con ello, la entrada al estero de microorganismos que servían de alimento a larvas e individuos adultos de camarón. Pero como se ha señalado, debido al impacto de fenómenos meteorológicos, el azolvamiento tanto de la barra como del estero, han afectado el desarrollo de la actividad pesquera y acuícola en el ejido La Conquista.

Este problema tiene una solución técnica: el desazolve de la barra y del estero aunado a la construcción de escolleras permitirá recuperar los niveles del flujo hidrológico desde la Barra Juan José Sabines Guerrero (Barra de Santiago), hasta el estero y el canal contiguo. De acuerdo con datos de la Manifestación de Impacto Ambiental, con esta obra la producción de camarón se incrementará en 500 toneladas y se beneficiarán aproximadamente mil pescadores. Los impactos positivos de ésta no serán exclusivos del ejido La Conquista ya que también las comunidades de Agua Tendida, Santa Virginia, Barra Santiago, Nuevo Milenio, Lázaro Cárdenas, El Desierto, Gustavo López, Isla San José, El Fortín, Chocohuital, La Central y San Isidro serán beneficiadas.⁷

Es por ello que los habitantes del ejido La Conquista han solicitado a diferentes instancias, incluyendo al titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), se considere dentro del Programa Normal de Infraestructura 2010 el inicio del Estudio de Factibilidad Técnica, Económica y Social, el Proyecto Ejecutivo y la Manifestación de Impacto

⁷ Ver. Manifestación de Impacto Ambiental modalidad particular para el Proyecto "Construcción de Escolleras y Desazolve de la Barra Juan Sabines Guerrero (Antes Barra de Santiago) en el municipio de Pijjiapan, Chiapas." No. de Bitácora 07CH2009HD033, México, p. 6. En: <http://app1.semarnat.gob.mx/portal/NvoPortal/estado.php>. Página consultada el 23 de julio de 2010.



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA, A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN CONSIDERAR EN SU PROGRAMA NORMAL DE INFRAESTRUCTURA 2010, EL INICIO DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA Y SOCIAL, EL PROYECTO EJECUTIVO Y LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA OBRA DE DRAGADO Y ESCOLLERAS EN LA BARRA JUAN JOSÉ SABINES GUERRERO, UBICADA EN EL EJIDO LA CONQUISTA, MUNICIPIO DE PIJIJAPAN, CHIAPAS.

Ambiental para la obra de dragado y escolleras en la barra Juan José Sabines Guerrero (Barra de Santiago) en el ejido La Conquista.

Al respecto, esta Comisión dictaminadora se permite recordar que la fracción XXXIV del Artículo 8o de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables faculta a la SAGARPA a través de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA) a: “[p]romover la inclusión de proyectos de inversión en obra pública a la cartera de programas y proyectos de inversión de la Administración Pública Federal, mediante la concertación y colaboración con los tres órdenes de gobierno y los productores pesqueros y acuícolas.”

Más aún, la construcción de este tipo de obras forma parte de los lineamientos que el Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Pesquero 2007-2012 ha establecido para conservar el agua y el suelo: “el desarrollo de infraestructura de canales de comunicación e interiores mediante obras de dragado y escolleras para la estabilización de las bocanarras a fin de mantener una comunicación permanente con el mar, que permita el ingreso de agua de mar, nutrientes y especies pesqueras, que posibiliten el incremento de la producción en beneficio del sector social pesquero.”⁸

Asimismo, esta Comisión dictaminadora considera pertinente recordar que el 17 de marzo del año 2009, en sesión de Pleno de esta H. Soberanía se aprobó en votación económica la proposición con Punto de Acuerdo presentada por la Senadora promovente, mediante el cual se exhortó respetuosamente al titular de

⁸ Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. 2007. “Estrategia 4.3 Conservación de Agua y Suelos”. Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Pesquero. México, p. 85



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA, A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN CONSIDERAR EN SU PROGRAMA NORMAL DE INFRAESTRUCTURA 2010, EL INICIO DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA Y SOCIAL, EL PROYECTO EJECUTIVO Y LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA OBRA DE DRAGADO Y ESCOLLERAS EN LA BARRA JUAN JOSÉ SABINES GUERRERO, UBICADA EN EL EJIDO LA CONQUISTA, MUNICIPIO DE PIJJIAPAN, CHIAPAS.

la SAGARPA para que de manera coordinada con el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y en apego a la legislación ambiental aplicable, llevara a cabo el Estudio de Factibilidad Técnica, Económica y Social, Proyecto Ejecutivo y Manifestación de Impacto Ambiental para la obra de dragado y escolleras en Barra de Santiago Tolomita, Municipio de Pijjiapan, Chiapas.

En el proceso de dictaminación, la Secretaría Técnica de esta Comisión dictaminadora encontró que el respetuoso exhorto aludido en el párrafo anterior fue acatado ya que tanto en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2010 aprobado, como en el Programa Anual de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas 2009, de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) se contempló la realización de los estudios técnicos y de factibilidad, así como la manifestación de impacto ambiental correspondiente. Para ello se asignaron recursos por un millón de pesos.⁹

En ese sentido, y toda vez que el ejido La Conquista se encuentra en la franja que cubre la Barra Juan José Sabines Guerrero (Barra de Santiago) y el estero del mismo nombre, esta Comisión dictaminadora consultó al personal de la Dirección de Estudios y Proyectos de la Dirección General de Infraestructura de la CONAPESCA sobre el alcance del proyecto, con objeto de conocer si dicha obra incluye o no el dragado del estero y la Barra Juan José Sabines Guerrero (Barra

⁹ Ver. Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. "Gasto Federalizado 2010." Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, México. En: http://www3.diputados.gob.mx/camara/001_diputados/006_centros_de_estudio/02_centro_de_estudios_de_finanzas_publicas/05a_gasto_federalizado/3_presupuesto_identificado_para_las_entidades_federativas. Página consultada el 23 de julio, 2010; CONAPESCA. 2009. Programa Anual de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Mazatlán, Sinaloa, 2009. En: http://www.conapesca.sagarpa.gob.mx/wb/cona/programa_anual_de_obras_publicas_y_servicios_relac. Página consultada el 23 de julio, 2010.



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA, A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN CONSIDERAR EN SU PROGRAMA NORMAL DE INFRAESTRUCTURA 2010, EL INICIO DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA Y SOCIAL, EL PROYECTO EJECUTIVO Y LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA OBRA DE DRAGADO Y ESCOLLERAS EN LA BARRA JUAN JOSÉ SABINES GUERRERO, UBICADA EN EL EJIDO LA CONQUISTA, MUNICIPIO DE PIJIJAPAN, CHIAPAS.

de Santiago), así como la construcción de escolleras en la zona del ejido La Conquista. La autoridad informó que en efecto, la obra de infraestructura aludida contempla la apertura y desazolve de la multicitada Barra, así como el desazolve del estero de Santiago y la construcción de escolleras. **La obra comenzará en Santiago Tolomita y continuará hacia el ejido La Conquista por el canal que conduce hasta la localidad Joaquín Amaro.** También se informó que a la fecha ya se concluyeron los estudios de factibilidad técnica, económica y social correspondientes y que se encuentran en proceso de elaboración tanto el proyecto ejecutivo como la manifestación de impacto ambiental correspondiente, que se espera estén concluidos hacia el último trimestre del año en curso.

El resolutivo ÚNICO de la proposición con Punto de Acuerdo presentado por la Senadora promovente reza: "El Senado de la República exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), a considerar dentro de su Programa Normal de Infraestructura 2010, el inicio del Estudio de Factibilidad Técnica, Económica y Social, el Proyecto Ejecutivo y la Manifestación de Impacto Ambiental para la Obra de Dragado y Escolleras en la Barra Juan José Sabines Guerrero ubicada en el ejido La Conquista, municipio de Pijijapan, Chiapas, a fin de diagnosticar la problemática en el sitio, generar las soluciones a la misma y determinar su viabilidad técnica y económica." Al respecto, esta Comisión dictaminadora estima procedente el exhorto, pero se permite sugerir la modificación a su redacción para precisarlo y adecuarlo a la situación actual.



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA, A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN CONSIDERAR EN SU PROGRAMA NORMAL DE INFRAESTRUCTURA 2010, EL INICIO DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA Y SOCIAL, EL PROYECTO EJECUTIVO Y LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA OBRA DE DRAGADO Y ESCOLLERAS EN LA BARRA JUAN JOSÉ SABINES GUERRERO, UBICADA EN EL EJIDO LA CONQUISTA, MUNICIPIO DE PIJJIAPAN, CHIAPAS.

De conformidad con lo expuesto, los integrantes de la Comisión Legislativa que suscriben el presente dictamen, se permiten someter a la consideración de esta Honorable Asamblea el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- El Senado de la República del H. Congreso de la Unión solicita respetuosamente al titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación que, a través de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA), ministre los recursos presupuestales para la ejecución del Proyecto "Estudio de Factibilidad Técnica, Económica y Social, Proyecto Ejecutivo y Manifestación de Impacto Ambiental para la Obra de Dragado y Escolleras en Barra de Santiago Tolomita, municipio de Pijijiapan, Chiapas", que incluya las obras en la zona del ejido La Conquista del mismo municipio, con el objeto de que solucione el problema que enfrentan los pescadores y acuicultores.



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA, A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN CONSIDERAR EN SU PROGRAMA NORMAL DE INFRAESTRUCTURA 2010, EL INICIO DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA Y SOCIAL, EL PROYECTO EJECUTIVO Y LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA OBRA DE DRAGADO Y ESCOLLERAS EN LA BARRA JUAN JOSÉ SABINES GUERRERO, UBICADA EN EL EJIDO LA CONQUISTA, MUNICIPIO DE PIJIJAPAN, CHIAPAS.

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA



Sen. Francisco Agundis Arias
PRESIDENTE



Sen. Alberto Cárdenas Jiménez
SECRETARIO



Sen. Margarita Villaescusa Rojo
SECRETARIA



Sen. Sebastian Calderón Centeno
INTEGRANTE



Sen. Jesús Días Llerenas
INTEGRANTE



Sen. Guillermo Enrique Tamborrel Suárez
INTEGRANTE



Sen. Luis A. Coppola Joffroy
INTEGRANTE



Sen. Jaime Rafael Díaz Ochoa
INTEGRANTE



Sen. Carmen Guadalupe Fonz Sáenz
INTEGRANTE



Sen. María Elena Orantes López
INTEGRANTE



Sen. Rubén Fernando Velázquez López
INTEGRANTE